



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación

Inscripciones abiertas de beca para estudiantes de formación docente de tercer y cuarto año

El próximo **martes 23 de enero** a las **12 h** el ministro de Educación y Cultura, **Pablo da Silveira**, y el director nacional de Educación, **Gonzalo Baroni**, realizarán una conferencia de prensa en la Sala Alba Roballo del Ministerio de Educación y Cultura (Reconquista 535) en ocasión del lanzamiento de **DocenteAcreditado: Beca para estudiantes de formación docente**.

Se trata de una beca de dedicación total, orientada a estudiantes de las carreras de Maestro Primera Infancia (MPI), Maestro Educación Primaria (MEP), Profesorado de Educación Media (PEM) y Maestro Técnico o Profesor Técnico que estén cursando en instituciones educativas públicas o privadas que hayan iniciado el procedimiento para obtener el reconocimiento universitario, implementado a partir de 2022 por la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración).

La primera edición de la beca fue lanzada en 2022 y abarcaba solamente a estudiantes de cuarto año o que culminarían la carrera en 2023. Para 2024, la convocatoria se amplía a estudiantes que cursen el tercer año de la carrera.

Los seleccionados recibirán nueve pagos mensuales entre abril y diciembre, cuyo monto dependerá de la cantidad de materias a cursar en el año; es decir, podrán recibir entre \$6.490 y \$19.486 mensuales, aproximadamente.

Las inscripciones estarán disponibles desde la fecha del lanzamiento hasta el 15 de abril de 2024, únicamente en línea a través del sitio BecaDocenteAcreditado.mec.gub.uy.

PRENSA

Christian Macías | 097 219 155 | christian.macias@mec.gub.uy